



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
NACAJUCA, TABASCO
ACTA 009/ORD/29-06-2018

En la ciudad de Nacajuca, Tabasco, República Mexicana, Siendo las Dieciséis horas con veintiocho minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, instalado en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, sitio en Avenida de la Plaza, lote 10, manzana 4, Fraccionamiento 17 de Julio, código postal 86220, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 2, del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

La Ciudadana Mariana Avalos Olan	Consejera Presidente
La Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio	Secretaria del Consejo
El Ciudadano José Luis Román Hernández	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
La Ciudadana María Eugenia de la Cruz de la Cruz	Consejera Electoral
La Ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos	Consejera Electora
El Ciudadano Dimitri José Sosa Rueda	Consejero Electoral
El Ciudadano Domitilo López de la Cruz	Consejero Electoral
El Ciudadano Reynol Magaña Magaña	Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional
El Ciudadano Edén Octavio Román Arias	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
La Ciudadana Etanislá Lázaro de la Cruz	Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática
La Ciudadana María Trinidad Loera Frías	Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo
El Ciudadano Belisario López Orueta	Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
El Ciudadano Willian de la Cruz Ocaña	Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
El Ciudadano Antonio Pérez Gordillo	Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
El Ciudadano Domitilo Gonzalez Morales	Consejero Representante Propietario de MORENA

La Ciudadana Consejera Presidente, Mariana Avalos Olan: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos del día veintinueve de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículos 7, inciso a) y b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos

SIN TEXTU



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 009/ORD/29-06-2018

Electores Municipales he convocado a la celebración de esta sesión de ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el Artículo 9, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Diana Ruth Hernández Osorio: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del Orden del Día; -----
4. Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal Nacajuca de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A. Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho; B. Extraordinaria urgente de fecha quince de junio de dos mil dieciocho; C. Extraordinaria urgente de fecha veinticinco de junio de dos mil dieciocho; ---
5. Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, en términos del Artículo 139, numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en los términos del Artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano José Luis Román Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del Artículo 9, numeral 1, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es lo relativo a la **Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal Nacajuca de Tabasco, del Instituto Electoral y de**

SIN TEXTO



Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A. Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho; B. Extraordinaria urgente de fecha quince de junio de dos mil dieciocho; C. Extraordinaria urgente de fecha veinticinco de junio de dos mil dieciocho. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referidos, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sirvanse de manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, con fundamento en el Artículo 17, numeral 4, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Le damos el uso de la voz al licenciado Domitilo del partido morena por un lapso de 10 minutos. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Domitilo González Morales: Solamente para solicitar copias certificadas de los tres documentos al que hicieron alusión en este punto -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Si este, señora secretaria lo puede anotar para que le proporcionemos claro que sí licenciado alguien más. En virtud de que nadie hizo uso de mi voz no es necesario abrir otra ronda de oradores solicito a la secretaria del consejo que sirva someter a votación el contenido de los proyectos mencionados. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal Nacajuca de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A. Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho; B. Extraordinaria urgente de fecha quince de junio de dos mil dieciocho; C. Extraordinaria urgente de fecha veinticinco de junio de dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sirvanse de manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a lectura el informe antes referido. Asistí al Instituto de Atención y de Participación Ciudadana a tratar asuntos concernientes a las actividades preparatorias al Proceso Local Ordinario 2017-2018, se les informa al Consejo que la Junta Electoral Municipal Nacajuca llegó a la meta con los Observadores Electorales. Asistí a la sede de la Junta Electoral Municipal de Centro para dar por concluida la tercera etapa de capacitación contempladas en los lineamientos para el desarrollo de la reunión de trabajo y sesión especial y permanente de computo en el Consejo Electoral Municipal

“SIN TEXTOR”



Nacajuca con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, aprobado mediante el acuerdo CE/2017/019 en aras de robustecer los conocimientos adquiridos y unificar criterios para lograr un mejor desempeño en el desarrollo de las funciones durante las mismas. Se realizó el primer simulacro para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral donde se desarrollaron las etapas: Uno recepción de paquetes, dos llenados del recibo, tres traslados al consejo, cuatro contado de los resultados consignados en el acta de escrutinio, cinco captura en el Modulo del SIEE, registro de los valores del acta de la Jornada, seis resguardo del paquete en la bodega electoral, se llevó a cabo la contratación de dos auxiliares que realizaran las actividades de capturistas de las actas y actividades diversas que sean inherentes a la función Electoral, dos bodegueros en proporción de uno por cada setenta y cinco paquetes. Asistí a la reunión de coordinación INE, IEPCT, a la sede en la casa de la cultura José Tiquet; los temas que se abordaron son los siguientes: Simulacro SIGE, mecanismo de recolección, conteo rápido. Se impartió el curso de inducción a los auxiliares de recepción, traslado, orientación, capturistas y bodegueros, de los temas de información general del IEPCT, geografía electoral, Proceso Electoral, integración de expediente, se llevó a cabo la sesión extraordinaria donde se aprobaron los acuerdos del diseño del modelo operativo de recepción de paquete electorales aprobados por el Consejo Estatal mediante al acuerdo CE/2018/051 donde se designa quienes fungieran durante la Jornada Electoral del primero de Julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, traslado y de bodega del propio Consejo Municipal de Nacajuca, Tabasco en el Proceso Local Ordinario 2017-2018, se llevó a cabo el desarrollo del simulacro del programa de resultados electorales preliminares de Tabasco (PREPET) donde se realizará el acopio, captura, verificación y transmisión de las actas de escrutinio, se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente donde se aprobó las sedes alternas habilitadas en la sesión permanente de cómputo y designación del coordinador de acopio electoral que apoyara el día de la Junta Electoral del primero de julio del dos mil dieciocho durante el Proceso Local Ordinario 2017-2018, llevó a cabo la caminata de la promoción del voto en las principales calles del municipio de Nacajuca Tabasco, es cuánto. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación al respecto del informe?

¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto del informe? Si ok.-----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Domitilo Gonzalez Morales: De igual forma solicito copias certificadas del informe que acaba de emitir.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Ok todo solicitada en actas y se lo estamos redactando vocal secretaria, la licenciada Etanislá igual quiere hacer el uso de la palabra.-----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Etanislá Lázaro de la Cruz: Mi duda es la siguiente, este, en cuánto a lo que menciona usted lo que hicieron en la aprobación de las personas que están, este, los que van hacer los observadores me gustaría igual un informe del proceso de selección.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Ok bueno, aquí la logística de los observadores, este, fueron con el INE, los aprobaron el INE y si vamos a tratar de ver que Nacajuca tengan los observadores porque lo hicimos en conjunto con la distrital entonces.-----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Etanislá Lázaro de la Cruz: ¿Aproximadamente cuantas personas son?-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Pues a ellos le pidieron sesenta y cinco y a nosotros cincuenta, nosotros llegamos a la menta con cincuenta observadores y también tengo entendido que llegaron también sesenta y cinco de los cuales el INE les hizo una selección y ya nada más que no nos ha pasado cuanto realmente quedaron, pero una selección pues que no estuvieran en partidos políticos y que estuvieran localizables, esa es la selección que hizo el INE y en base a eso obtienen

"SIN TEXT"



los resultados, pero nosotros cumplimos con la meta de que llegaran las personas e hicimos la promoción aquí con el vocal civil y llevamos todos los datos y nosotros los capacitamos para que ellos sepan que es lo que hace el observador, entonces ya tomamos nota y cuanto tengamos le haremos llegar la información, solamente les pido que todo esto que me está solicitando sea bajo oficio, les requiero nada más el oficio para poder nosotros. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Etanisia Lázaro de la Cruz: Si me gustaría que sea cuanto antes, porque obviamente ya estamos a días de la elección, entonces tener la certeza de quienes son esas personas todas tardes estén pendiente de observar que obviamente no se puede meter cualquier persona. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Son aprobados por el INE, son personas que el INE cumplió con todos los requisitos para que el INE los instruyera, le sedemos la palabra al consejero Dimitri. -----

El ciudadano Consejero Electoral Dimitri José Sosa Rueda: Recuerden que hubo una convocatoria que se publicó en tiempo y forma y estuvo abierta casi dos meses y para que se presentaran las personas interesadas y el INE fue que las aprobó. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señora secretaria por favor siga con el siguiente punto del orden del día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos? Algún asunto que quieran tratar, yo de mi parte acabo de rendir el informe, es lo que tengo que informar al pleno. Anotamos al Licenciado Belisario del Partido Verde, al igual que el Licenciado Domitilo de MORENA y la Licenciada Etanisia del Partido Revolucionario Democrático. -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Belisario López Orueta: Buenas tardes eh, yo si quisiera comentar esto a los señores consejeros y a la presidenta con mucho respecto para comentar nada más en alusión a la Acta circunstanciada de la inspección ocular que se solicitaron ante usted y me llama la atención las actas circunstanciadas de diferentes fechas que precisamente de fecha veintitrés de junio que se somete a mi partido, me llama mucho la atención que de todas las actas circunstanciadas que sometieron a inspección los demás partidos no fue tan detallada como le hicieron a mi partido, no quiero pensar que está actuando este consejo de manera parcial verdad, pero bueno, si me gustaría que nos organizara los consejeros que no es la misma inspección que se haya realizado en un partido la mismo al que se le hizo a morena en las diferentes fechas, fecha diecinueve y del partido al veinticuatro al candidato PRD, partido acción nacional y movimiento ciudadano, claro que no quiero pensar que este consejo, es, vamos a verlo de manera sana, no, no quiero pensar que está actuando de manera parcial, pero si me gustaria que en este consejo revisara las actas circunstanciadas y de qué manera estará determinando la inspección, por otra parte, si me gustaria que tomaran en cuenta, con forme a la Ley electoral de partidos políticos de este estado, desde el artículo 196, sobre las campañas electorales y obviamente haciendo mención a esa inspección, cabo recalcar las facultades que tiene cada partido para hacer las campañas políticas, por lo tanto esa inspección que se hace de manera moral hacia mi partido, está completamente permitido, por otra parte, sobre las, en el artículo 356 del procedimiento sancionador ordinario, nos dice que, cualquier persona podrá presentar quejas o denuncias, relaciones a la normatividad electoral, así puede hacer de manera verbal o publica, yo si quisiera, hago mención de este artículo, porque el candidato del PRD, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, está haciendo campaña, hizo campaña dentro de las escuelas, y tenemos, podemos

"SIN TEXTOR"

Tu participación es
nuestro compromiso

compadecer ante las autoridades, porque se han metido dentro de las escuelas primarias y hacer campaña a los mismos alumnos que no estamos hablando desde luego de una universidad estamos hablando de una escuela primaria y por cierto fue en la primaria, que es su nombre es la escuela primaria federal Emilliano zapata, del fraccionamiento Bosques de Saloya, en su momento dado voy a dar con certificado dando fe de estas fotografías y también me gustaría hacer alusión de que tanto a este consejo también lo ha comprendido y pueda proporcionar los maestros que pueden dar fe dicho por este representante, por lo tanto si me gustaría que este consejo analizara lo que estoy manifestando a la brevedad para que marche bien toda la sesión que estamos haciendo en este proceso. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Le sedemos el uso de la voz al Licenciado Domitilo del Partido de MORENA. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Domitilo Gonzalez Morales: Buena tardes, señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, estamos ya, a dos días de la jornada electoral, y se perfila como el proceso más trascendental para la vida política del país e importante de la historia de nuestro estado. Los tabasqueños congregados en torno a morena, estamos preparados para lograr la transformación pacífica y democrática de México, nos honra decir que todas las encuestas de intención del voto, colocan a nuestro Candidato Andrés Manuel López Obrador, a nuestro candidato al gobierno del Estado, y a nuestra candidata a presidenta municipal en el primer lugar de las preferencias ciudadanas. Tenemos la certeza que el próximo domingo primero de julio, después de mucho tiempo, en México, habrá un poder Ejecutivo verdaderamente legítimo, afianzado fuertemente en la soberanía del pueblo. Se vislumbra una nueva era en la vida política de México, de Tabasco y de nuestro municipio, no un simple relevo de gobierno, sino un nuevo paradigma moral en la política para contrarrestar los males que nos aquejan. Hoy, más que nunca necesitamos en este municipio de Nacajuca, desechar la corrupción, el abuso del poder y el derroche del dinero del pueblo. No más gobernantes que condicionen la prestación de servicios públicos, no más gobernantes que coaccionen y amenacen a sus subordinados para que participen en eventos proselitistas de campaña a favor de sus candidatos, no más la creación de programas sacados de la manga en tiempos electorales, no más intolerancia ante discrepancia de ideales, no más violencia en el actuar de sus subordinados cuando los órganos electorales realizan su función. Por eso, señoras y señores consejeros, reivindicemos la democracia. Los invito a conducir una jornada electoral municipal limpia e impecable, cumpliendo en todo momento con la ley, garantizando a los ciudadanos un proceso legal, democrático, pacífico y transparente, y si así lo hicieren se les reconocerá su esfuerzo y la sociedad les premiara, pero si no lo hicieren, se les recriminara, viva México. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Le otorgamos el uso de la voz a la licenciada Etanista del partido revolucionario democrático. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Etanista Lázaro de la Cruz: En relación con lo que dice el compañero del partido verde ecologista, la cuestión es la siguiente: de que si es cierto lo que el manifiesta obviamente hay que realizarla el procedimiento sancionador de la parte que corresponde nosotros por ejemplo de la misma forma estamos convincentes en esta parte porque también tenemos varias pruebas en relación a la candidata María Del Socorro Chaires Escándeile en cuestiones de despensa, en cuestiones de acarreo de gente, de vehículos entonces la parte que corresponde comunicar en esta estancia y a nosotros nos corresponderá en otra estancia que corresponde a esta situación en cuanto al acta de circunstancia a todos los representantes del partido y como representantes nos corresponde vigilar que el proceso electoral se lleve de forma adecuada bajo todo lo que sea transparencia va hacer un proceso bastante difícil en varias situaciones igual hay varios retenes que están fuera de contexto esa situación, sin embargo están sucediendo en varios puntos del municipio de Nacajuca y en las comunidades entonces yo convino a los

SAN TEXAS



compañeros que igual hagamos lo propio lo que nos corresponde y que nos hagamos el compromiso cada uno de los que estamos aquí al igual yo solicito copia certificada de todas las actas circunstanciales que se esté llevando en cada uno de los partidos políticos y también vamos hacer lo propio nosotros como partido este es el trabajo que nosotros tenemos y nos corresponde estar vigilando y este solicito copia certificado lo antes posible de la misma forma porque igual vamos hacer lo propio.-

La Ciudadana Consejera Presidente: Otorgo el uso de la voz al Licenciado Gordillo del Partido Nueva Alianza. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Antonio Pérez Gordillo: Solo de igual forma solicitar copia y certificado de cada una de las actas circunstanciales que se haya levantado en cada uno de los partidos esto es todo-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Otorgamos el uso de la voz al Licenciado Dimitri.-----

El Ciudadano Consejero Electoral Dimitri José Sosa Rueda: En cuanto a los comentarios que nos hacen los representantes de los partidos comento que tomaremos nota recuerden que nosotros somos auxiliares del artículo 350 párrafo segundo, pero hay otros medios adecuados que nos conduce. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Con fundamento en el Artículo 17 numeral 6 del reglamento de sesiones de los consejos electorales municipales se abre la segunda orden de oradores con un término de cinco minutos, le otorgamos el uso de la voz al Licenciado Reynol del Partido Acción Nacional. -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Reynol Magaña Magaña: Buenas tardes señora presidente por su venia para hacer una solicitud muy explícita como bien lo dijo aquí el maestro Dimitri este Instituto está auxiliando hacer una solicitud muy detallada en relación más que nada a la seguridad estamos viviendo situaciones o tiempos que nunca creímos vivir, aquí en nuestro municipio, la inseguridad, nosotros haremos lo propio como partido la solicitud al gobierno del estado para que proporcione seguridad con policías estatales, porque que ocurre, es un secreto a voces que la seguridad del municipio está a cargo del presidente municipal pero este es conyugue de una de las candidatas en específico el candidato del Verde, pues se ha notado enriquecimiento ilícito no sé si en su momento se probara o no eso en su momento se verá, debemos más que nada como ciudadanos velar por la seguridad de este proceso porque es inédito en todos los ámbitos local y federal y no contamos con la seguridad necesaria en el municipio, vuelvo a repetir; la seguridad publica los agentes de seguridad publica pues están operando para dicha candidata no tenemos seguridad ninguno de los partidos estamos en desventaja por eso les solicito al Instituto que sea portavoz solicitar al gobierno del estado al INE para que nos proporcione seguridad a nivel estatal e inclusive si es necesario al gobierno federal ya nos rebaso la inseguridad que podemos hacer nosotros como ciudadanos estamos al margen de la delincuencia y peor aún si el encargado de otorgarnos seguridad es quien nos violentan nuestra garantía situación que es sabida por todo Nacajuquense inclusive a nivel estado no podemos seguir al margen de esta inseguridad, es todo.

La Ciudadana Consejera Presidente: Le otorgamos el uso de la voz al licenciado Domitilo del partido de MORENA. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Domitilo Gonzalez Morales: Prosiguiendo con lo que dice el Representante del Partido del PAN si para este recinto me sumo a la petición de que este recinto el día de la Jornada Electoral y durante la recepción de los paquetes electorales pidan el auxilio y colaboración de la fuerza estatal porque hasta donde hemos podido ver la policía municipal tiene instrucciones diversas en este proceso que no son las de velar por la seguridad de la ciudadanía nosotros ya hicimos lo propio como partido y solicitamos los confines en toda las ajenas algunos focos rojos del municipio de Nacajuca pero no se peticiono para este recinto y necesitamos que se haga con policía estatal ya que la policía estatal es encuartelada los días previos a la elección entonces cuenta con toda esa fuerza para desplegar y así garantizar a la ciudadanía

“SIN TEXTO”





o proceso limpio de igual forma y eso quiero que quede asentado en acta, solicito a este consejo que tire el oficio a la presidencia municipal para que nos garantice que vea por la seguridad ciudadana no queremos que estén incluidos en actos de violencia es todo.

La Ciudadana Consejera Presidente: Señores integrantes de este consejo pregunto a ustedes si este punto quedo lo suficientemente discutido en virtud de que no existe otro discutido vamos hacer una tercera ronda de oradores por tres minutos concediendo el uso de la voz al licenciado Domitilo. ¿alguien más quiera apuntar? y al Licenciado Belisario.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Domitilo Gonzalez Morales: En cuanto a la petición que hacen los representantes del partido MORENA ya está contemplado la solicitud de la seguridad pública estatal como resguardo y garantía de los paquetes electorales a cargo del presidente.

La Ciudadana Consejera Presidente: Otorgamos el uso de la voz al Licenciado Belisario.

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Belisario López Orueta: Precisamente eso era lo que le iba a comentar al representante de MORENA que es facultad obviamente de meter, considero una protección y seguridad a este consejo y si me gustaría hacer el comentario de los compañeros de los representantes de los partidos, de los partidos acción nacional y morena que hacen alusión a la inseguridad de este municipio, precisamente haciendo alusión a mi candidata, es visible porque está visto que la inseguridad no solo la tenemos aquí en Nacajuca la tenemos en todo México, no podemos ocultar el sol con un dedo, esto es inaudito, al señalamiento que se le hace a esa autoridad es mal informado y tan mal informado porque no tienen elementos para manifestar, yo creo que para hacer un señalamiento deben tener pruebas, decía hace rato el representante del PRD por lo tanto creo que debemos ser más concretos de lo que estamos haciendo en este consejo porque están preguntando precisamente por la seguridad si bien es cierto que tenemos el uso de la voz, si bien es cierto que tenemos algunas cosas que hacen alusión en este consejo, pero nuestros señores consejeros y usted señora presidenta saben obviamente lo que estamos haciendo y no creo la necesidad de insertarlo nuevamente, yo cuando hice el uso de la voz obviamente yo no le pedía lo que posiblemente pueda encubrir este proceso electoral y para tener claro que haya propulsión para no hacer señalamientos mal informados ni hacer un pergamino porque nos vamos a pasar toda la noche, imaginense lo que nos espera el día de la jornada electoral, obviamente que queremos un cambio pero si empezamos a señalar lo que hace esta autoridad municipal.

La Ciudadana Consejera Presidente: electoral se ha conducido con los principios certeza y legalidad, efectivamente tenemos aquí la oficialia de todos ustedes, pueden solicitar nosotros tenemos lo que es la inspección lo hace la vocal secretaria y simplemente se redacta lo que se ve y se toma fotos y solo ella describe lo que pasa en el evento no hay preferencia por nadie, todos somos imparciales lo mismo que ha pedido cada uno de sus partidos, se le ha notificado como redacta lo que ha pasado que persona se han identificado pueden ver el acta está abierta para todos no hay nada oculto lo puede solicitar cualquier partido que se le haya levantado su inspección y está certificado que nosotros no tenemos más que hacer más lo que nos manda la ley, que es darle legalidad a este recinto. Con fundamento en el artículo 17 del reglamento de sesiones de los consejos electorales municipales ¿alguien desea manifestar algo? Para que se anote y pueda abrirse la tercera ronda de oradores por termino de un minuto. Anotamos al licenciado Domitilo del Partido de MORENA.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Domitilo Gonzalez Morales: Por alusión están refiriendo al representante del partido verde que estamos infundados en nuestro señalamiento y ello es contrario y ello deriva precisamente la preocupación del partido verde escriba que entre nosotros solicitamos una inspección por considerar gastos y para verificar gastos de

“SUN TEXT”



Tu participación es nuestro compromiso

campana porque pudieron encontrarse gastos más allá sin embargo durante la inspección cuando se acercó hacer su trabajo la ciudadanía electoral los militantes del partido verde se acercaron a la ciudadanía electoral y le dijeron: ¡que quieren de aquí váyanse que los vamos a linchar!, y esa es la preocupación del partido verde y yo quiero que ustedes los consejeros lo sepan no hablamos sin fundamentos hablamos porque estamos obligados los partidos políticos a exigir de los demás que tengamos una elección limpia y de transparencia, una jornada pacifica, morena le apuesta que el cambio sea pacifico de allí mi insistencia. Muchas gracias.

La Ciudadana Consejera Presidente: Damos por concluido la ronda de oradores, también informo a este consejo que ya fue tomado la medida para pedir policías estatales y también transito estatal si efectivamente también le pedimos al municipio también el apoyo con ellos y también con el estatal para mayor seguridad y resguardo de los paquetes electorales y de la integridad de todos nosotros, Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con trece minutos del día veintinueve de junio de dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes.

Constando la presente acta de **diez (10)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria, efectuada el día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo.

-----Conste-----

Ciudadana Mariana Avalos Olan
Consejera Presidenta

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio
Secretaria del Consejo

Ciudadano José Luis Román Hernández
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana Maria Eugenia de la Cruz de la Cruz
Consejera Electoral

Ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos
Consejero Electoral

Ciudadano Dimitri José Sosa Rueda
Consejero Electoral

"SIN TEXTO"



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 009/ORD/29-06-2018

Ciudadano Domitilo Lopez de la Cruz
Consejero Electoral



Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional



Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

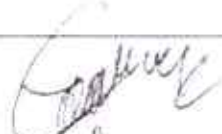
Partido Verde Ecologista de México


Ana Maria Ruiz Denis

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA


Domitilo Gonzalez Morales

Partido Encuentro Social

Tomás Simón Lora



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA 009/ORD/29-06-2018.

EN LA CIUDAD DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN, PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE (10) DIEZ HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA 009/ORD/29-06-2018, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-

----- **DOY FE** -----

CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN
PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO

